

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 10 de Julio de 2013.

Licenciada
Cintha Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión en la recepción y Entrega de Cuadernos, Textos y Libros de lectura, a la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de dicha ejecución.

Nuestro examen se basó en la evaluación y revisión del control interno, así como la revisión del proceso de Recepción y entrega de los cuadernos, textos, libros de lectura y la visita a veinte establecimientos educativos oficiales del Departamento de San Marcos, según muestra, en las cuales se efectuaron pruebas sustantivas y de cumplimiento, del 1 de enero al 30 de abril del 2013, y como resultado de nuestro trabajo hemos determinado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No. 1

Incumplimiento al plazo, en la entrega de textos a los centros de acopio por parte de los proveedores.

En la Dirección Departamental de Educación de San Marcos por el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 2013, se determinó el incumplimiento de los proveedores al plazo, en la entrega de textos a los centros de acopio correspondientes a los lotes 3, 5, 6, 12, 15

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

El Director Departamental de Educación de San Marcos, debe girar instrucciones por escrito a los miembros de la Comisión Receptora Parcial, para que de manera inmediata, verifiquen si en los demás centros de acopio, se recibieron los libros de texto descritos en la condición fuera del plazo establecido. Posteriormente, deben informar a la Comisión Receptora y Liquidadora Final, para que determine la multa al monto total según contrato, por cada día de atraso de parte de los proveedores, previo a realizarse el trámite para el pago total del monto del contrato.

HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No. 2

Falta de uso de libros de texto de trabajo.

En la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de abril de 2013 se determinó que los libros de texto y cuadernos de trabajo llegaron a los establecimientos educativos, lo trasladaron al aula pero no los utilizan los alumnos, ni docentes en los establecimientos educativos oficiales de los municipios de San Pedro Sacatepéquez, y Esquipulas Palo Gordo

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

El Director Departamental de Educación de San Marcos, gire instrucciones por escrito a los Supervisores Educativos y/o Coordinadores Técnicos Administrativos y ellos a su vez a los directores educativos, para que de forma inmediata se utilicen los cuadernos de trabajo y libros de textos que les fueron entregados en el presente ciclo escolar

Hallazgo No. 3

Incumplimiento de entrega de informe de centro de acopio

En la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de abril de se determinó que los supervisores o Coordinadores Técnicos Administrativos encargados de los centros de acopio de los municipios de Ocós, Tacaná, Tejutla, San Miguel Ixtahuacán y Concepción Tutuapa no han informado a través de oficio a la comisión de distribución de textos de la Departamental de la nómina firmadas y selladas por los directores de los centros educativos.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

El Director Departamental de Educación de San Marcos, debe girar instrucciones por escrito a los Supervisores educativos o Coordinadores Técnicos Administrativos de los municipios de Ocós, Tacaná, Tejutla, San Miguel Ixtahuacán, y Concepción Tutuapa; para que procedan de forma inmediata a entregar los informes de sus respectivos centros de acopio.

El Director Departamental de Educación de San Marcos debe sancionar de forma administrativa que en derecho corresponda, a los Coordinadores técnicos administrativos de los municipios de Ocós, Tacaná, Tejutla, Sn Miguel Ixtahuacán y Concepción Tutuapa por el incumplimiento de las funciones encomendadas.

Hallazgo No. 4

Falta de Instrucciones por escrito para la distribución de libros

En la Dirección Departamental de Educación de San Marcos por el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 2013, se determinó que los Supervisores y Coordinaciones Técnicas Administrativas de los Municipios de San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez y Esquipulas Palo Gordo, no giraron instrucciones por escrito a los Directores educativos, en referencia a la distribución de los materiales a los estudiantes de los centros educativos públicos.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

El Director Departamental de Educación de San Marcos, debe girar instrucciones por escrito a los Supervisores Educativos y Coordinadores Técnicos Administrativos para que toda información divulgada a los establecimientos educativos debe de efectuarse por escrito, para tener soporte y respaldo de las instrucciones a seguir.

Hallazgo No. 5

Faltantes en la entrega de cuadernos de trabajo y textos

En la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de abril de 2013 se determinó Faltante y excedente de entrega de cuadernos de trabajo y libros de texto, según niños inscritos en el ciclo escolar 2013, en escuelas oficiales, De los municipios de San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, Esquipulas Palo Gordo y San Lorenzo.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

El Director Departamental de Educación de San Marcos, debe girar instrucciones por escrito a los Coordinadores Técnicos Administrativos y ellos a su vez a los directores educativos, para que informen de los faltantes a los centros de acopio. Los coordinadores técnicos administrativos por medio de oficio deberán informar a la Comisión de Distribución de la DIEDUC de los faltantes.

Los hallazgos anteriormente mencionados fueron dados a conocer a los responsables, según Acta No. 09-2013 de fecha 21 de junio de 2013 del libro No. L12 14368, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

COMENTARIOS DE AUDITORIA

Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortaleció el control interno de la siguiente área:

- **Incumplimiento en entrega de libros de texto de trabajo en centros de acopio**

En el Centro de Acopio de San Antonio Sacatepéquez, el proveedor incumplió en la entrega de textos, y a solicitud del auditor actuante se subsanó la deficiencia lográndose que la empresa proveedora cumpliera en entregar los 591 libros de texto de cuarto grado de ciencias sociales, que estaban pendientes

Atentamente,

c.c. Archivo